



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO
SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE JULIO DE 2020**

SE ACUERDA:

1. Aprobar las actas de la sesión ordinaria de veintisiete de febrero de dos mil veinte y las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas ambas el veinticinco de junio de dos mil veinte.

2. URBANISMO

PLANEAMIENTO

- 2.1. **Expediente 2020/402/000064 (Expte. Reyex 8/2016):** Aprobar sometimiento a información pública y trámite ambiental de consultas del Avance de la Modificación n.º 133 no estructural de Plan General que afecta a la ficha 027 y que corresponde al sector ZI-Gp1, Guadalupe.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES

- 3.1. Aprobar Personación en Procedimiento Ordinario 170/2020 ante el TSJ sala I de lo Contencioso-Administrativo.(2020/003/000827)
- 3.2. Aprobar la autorización de compatibilidad (2020/01301/000310).
- 3.3. Se aprueba manifestar la voluntad del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de su adhesión a la “Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030” de la Federación Española de Municipios y Provincias (2020/041/000056).
- 3.4. Dejar sobre la mesa la aprobación inicial de cambio en la forma de selección del servicio de estacionamiento regulado en superficie de las vías públicas urbanas de Murcia, por gestión directa mediante la sociedad Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA).
- 3.5. Aprobar inicialmente el expediente 2020/TR16 de modificación presupuestaria por transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias del capítulo 1 (2020/021/000043)
- 3.6. Levantar el reparo formulado por la Intervención General a expte. 2020/014/000072 del Servicio de Educación.
- 3.7. Levantar el reparo formulado por la Intervención General a expte. 2020/075/000284 del Servicio de Alumbrado Público.
- 3.8. Aprobar del Servicio de Sanidad, expediente 2020/036/000095 de reconocimiento extrajudicial de crédito.
- 3.9. Aprobar del Servicio de Policía Local, expediente 2020/03003/000023 de reconocimiento extrajudicial de crédito.
- 3.10. Aprobar del Servicio de Personal, expte. 2020/01307/000121 de reconocimiento extrajudicial de crédito.

- 3.11. Aprobar del servicio de Alumbrado Público, expte. 2020/075/000123 de reconocimiento extrajudicial de crédito.
- 3.12. Aprobar del servicio de Alumbrado Público, expte. 2020/075/000168 de reconocimiento extrajudicial de crédito.
- 3.13. La Corporación queda enterada del Informe Resumen de los resultados del Control Interno del ejercicio 2019 (2020/017/000038)
- 3.14. La Corporación queda enterada de Informes definitivos de Control Financiero (2020/017/000039).

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

Mociones del Grupo Socialista

- 4.1. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular decayendo la moción del Sr. Lorca Romero para la dotación de ayudas económicas a menores para facilitar la práctica deportiva fuera del horario escolar, en el ámbito de las entidades deportivas de base.
- 4.2. No aprobar la moción del Sr. Benito Galindo sobre instrucciones de inicio de curso 2020-2021.
- 4.3. Aprobar moción de la Sra. Nevado Doblas sobre garantía en la gestión y pago en las ayudas sociales municipales.
- 4.4. Aprobar moción de la Sra. Fructuoso Carmona, con enmienda de adición de la misma, sobre retomar las negociaciones para que las 88 viviendas situadas en la urbanización Detinsa de Sangonera la Verde se destinen a vivienda joven.
- 4.5. Aprobar moción del Sr. Larrosa Garre, con adición del Grupo Popular, sobre ampliación servicios de transporte para el nuevo curso escolar.
- 4.6. Aprobar moción conjunta del Grupo Socialista, Grupo Vox y Grupo Popular, como alternativa a la moción presentada por el Sr. Guerrero Martínez relativa al estado de los solares en el término municipal de Murcia.
- 4.7. Aprobar moción conjunta del Grupo Popular y Grupo Socialista, como alternativa a la presentada por el Sr. Lorca Romero para el apoyo del Ayuntamiento de Murcia a la declaración de Bien de Interés Cultural de las dos acequias mayores Aljufía y Alquibla.
- 4.8. Retirar la moción de la Sra. Nevado Doblas sobre garantía de acceso a la atención primaria de los vecinos y vecinas de las pedanías de Murcia.
- 4.9. Aprobar moción conjunta de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos y Podemos-Equo, como alternativa a la presentada por la Sra. Fructuoso Carmona sobre dotar una partida económica para que los estudiantes del municipio de Murcia puedan hacer frente al pago de las segundas matrículas universitarias.
- 4.10. Aprobar moción del Sr. Larrosa Garre sobre Comisión Consultiva de Denominación de Calles de Murcia y Pedanías y el cumplimiento de la Ley 52/2007 de 26 de Diciembre.
- 4.11. Aprobar moción conjunta de todos los grupos municipales, decayendo la inicialmente presentada por el Sr. Lorca Romero para la realización de diagnóstico arqueológico y arquitectónico del Conjunto Monumental de Monteagudo.

Mociones del Grupo Vox

- 4.12. Aprobar moción conjunta de todos los grupos municipales, decayendo la inicialmente presentada por el Sr. Antelo Paredes para ofrecer a los miembros de los cuerpos policiales de nuestro municipio una solución habitacional distinta a la de su residencia familiar, para el caso de tener que guardar cuarentena obligatoria coma consecencial del covid 19.



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 4.13.** Aprobar moción alternativa del Grupo Popular, decayendo la presentada por el Sr. Palma Martínez sobre derrumbes en la ladera del Castillo de Monteagudo.
- 4.14.** Aprobar moción conjunta del Grupo Socialista, Grupo Vox y Grupo Popular, como alternativa a la moción presentada por la Sra. Ortega Domínguez para impulsar la limpieza y la eliminación de deficiencias de los terrenos de la desaparecida “Fábrica de conservas de Caravaca” en La Albatría así como del resto de solares tanto públicos como privados del municipio.
- 4.15.** Aprobar moción alternativa del Grupo Socialista a la presentada por el Sr. Palma Martínez sobre competencias de los ayuntamientos en materia de Taxi.
- 4.16.** Aprobar la moción del Sr. Antelo Paredes para la Declaración Institucional en defensa de la Hispanidad.
- 4.17.** Aprobar moción alternativa del Grupo Popular, decayendo la moción presentada por el Sr. Palma Martínez sobre el estado de ruina y demolición del Bloque 10 del Barrio de la Paz.

Mociones del Grupo Podemos-Equo

- 4.18.** Aprobar la moción de la Sra. Martínez Baeza sobre Corresponsabilidad, Conciliación y Cuidados.
- 4.19.** No aprobar moción del Sr. Ruiz Maciá sobre medidas para el inicio del curso escolar 2020-2021 en relación a la COVID-19.

5. DAR CUENTA.

- 5.1.** Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez

